ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE VALORACIONES OCUPACIONALES Y EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO, RETIRO, PERIÓDICOS Y OTRAS COMPLEMENTARIAS, QUE SEAN NECESARIOS, PARA LOS SERVIDORES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
DEPENDENCIA: Grupo de Gestión Humana
FECHA: 25 de Enero del 2023

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se efectúa el Análisis del sector económico y de los oferentes por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

1. OBJETIVO DEL ANALISIS:

Analizar el sector terciario o de prestación de servicios.

2. OBJETO:

Prestar los servicios para la realización de valoraciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro, periódicos y otras complementarias, que sean necesarios, para los servidores del Departamento Administrativo de la Función Pública.

3. SECTOR ECONOMICO IDENTIFICADO

Sector Terciario. Sector de Servicios

Según la "Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080" expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el sistema "The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas" los servicios se ubican en los segmentos 80 al 85. Siguiendo la metodología indicada en la citada Guía, los servicios requeridos se encuentran identificados en el código:

Código - Segmento	Código -Familia	Código –Clase	Código - Producto	Nombre -Producto
80000000	80100000	80101700	80101706	Servicios profesionales de adquisiciones
85000000	85120000	85122200	85122201	Valoración del estado de salud individual

4. ANÁLISIS DEL MERCADO

La prestación del servicio de exámenes médicos se encuentra dentro del sector de servicios, el sector terciario de la economía, este sector es considerado no productivo, no produce bienes tangibles; en la industria del cuidado de la salud es ofertado por empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional, a lo largo del territorio nacional teniendo como base la de satisfacer las necesidades de prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de las personas; los diferentes servicios.

Los exámenes médicos ocupacionales deben ser realizados por médicos especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo (Antes Salud Ocupacional), generando un certificado de aptitud laboral de cada trabajador, construyendo su historia clínica ocupacional.

Por otra parte, las normas que se mencionan a continuación, establecen la obligatoriedad de practicar exámenes ocupacionales a los trabajadores de las empresas tanto del sector público como privado, así como especificaciones técnicas de quienes pueden realizarlas (médicos especialistas en salud ocupacional o medicina laboral con licencia de salud ocupacional vigente), el costo de las evaluaciones está a cargo del empleador.

En consecuencia, para el Departamento Administrativo de la Función Pública procede razón por la cual se debe contratar una persona jurídica especializada y certificada en la atención a la necesidad descrita.

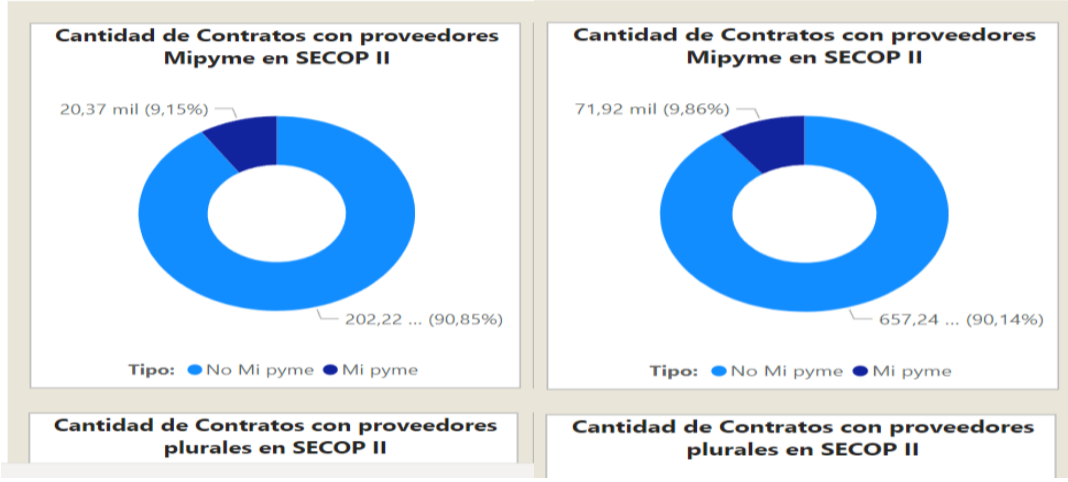
En la prestación del servicio para la realización de exámenes médico ocupacionales, existen normas aplicables al mismo, entre otras:

• Decreto 1072 de 2015 del Ministerio del Trabajo
• Ley 1562 de 2012
• Resolución 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social
• Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social
• Ley 361 de 1997 "Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones".
• Resolución 1016 de 1989 del Ministerio del Trabajo
• Circular Unificada 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales del Ministerio de Protección Social.
• Decreto 614 de 1984 del Ministerio de Protección Social "Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de salud ocupacional".
• Código Sustantivo del Trabajo (Decreto 2663 de 1950).

5. INDENTIFICACION DE LAS MIPYMES

Para identificar las Mypimes que podrían participar en el presente proceso de selección acudimos a la consulta del módulo de abastecimiento estratégico disponible por Colombia compra eficiente, con la clasificación UNSPCSC 85 Valoración del estado de salud individual, reportando el 9.15% equivalente a 20.37 mil Mypimes que han participado en procesos de la misma categoría en la plataforma Secop II frente al 90.85% equivalente a 202.22 mil no Mypimes, y para el código 80 Servicios profesionales de adquisición, reportando el 9.86% equivalente a 71.92 mil Mypimes que

han participado en procesos de la misma categoría en la plataforma Secop II frente al 90.14% equivalente a 657.24 mil no Mypimes.



6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

6.1 Análisis histórico de adquisiciones previas del Departamento Administrativo de la Función Pública, en años anteriores:

Año	No. de Proceso	Tipo de Contratación	Objeto	Departamento o Municipio de Ejecución	Cuantía Mensual	Fecha de Celebración del Primer Contrato
2021	DAFP-202-2021	Prestación de servicios	"Prestar los servicios para la realización de valoraciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro, periódicos y otras complementarias, que sean necesarios"	Bogotá	$ 5.504.278	09-03-2021
2020	DAFP-024-2020	Prestación de servicios	Contratar la prestación de los servicios para la realización de valoraciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro, periódicos y otras complementarias, que sean	Bogotá	$1.802.567	04-12-2020

			necesarias.			
2019	MC 008-2019	Prestación de servicios	Contratar la Prestación de los Servicios, para la realización de valoraciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro, periódicos y otros complementarios, que sean necesarios realizar a los servidores y contratistas del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Bogotá	$ 8.994.761	11-06-2019
2018	MC-004-2018	Prestación de servicios	Contratar la Prestación de los Servicios, para la realización de valoraciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro, periódicos y otros complementarios, que sean necesarios realizar a los servidores del Departamento Administrativo de la Función Pública	Bogotá	$ 8.427.000	16-03-2018

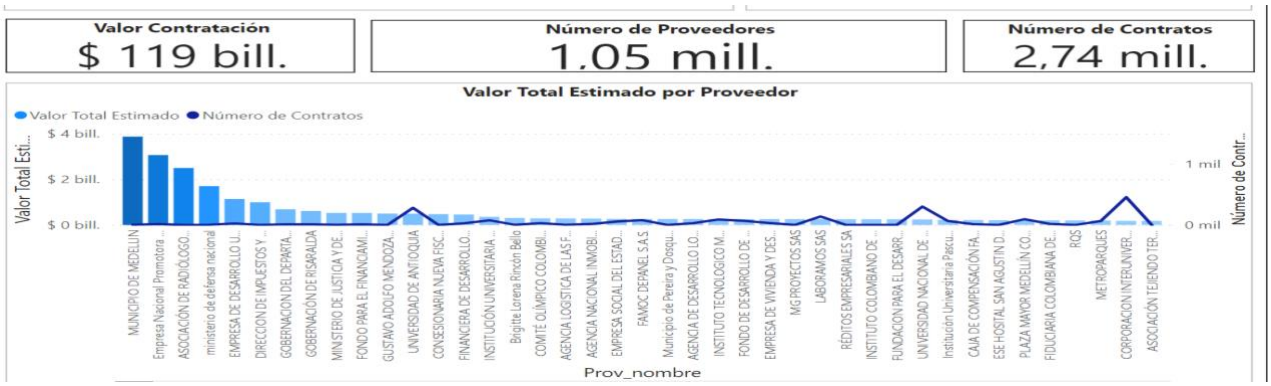
6.2 Análisis Histórico de contrataciones previas de otras entidades:

Año	**No. de Proceso**	**Entidad**	**Tipo de Contratación**	**Objeto**	**Departamento Municipio de Ejecución**	**Cuantía Mensual**	**Fecha de Celebración del Primer Contrato**
2020	FUGA-CD-118-2020	Fundación Gilberto Álzate Avendaño	Prestación de servicios	Prestación de servicios profesionales para la realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, egreso y periódicos para la Fundación Gilberto Álzate Avendaño	Bogotá	$ 12.700.000	10/09/2020
2020	CCE-193-5-2020	Agencia nacional de contratació	Prestación de servicios	Contratar la prestación de servicios para los exámenes médicos ocupacionales de ingreso	Bogotá	$ 11.430.000	10/09/2020

		n pública - Colombia compra eficiente-		a los servidores públicos de la Nueva Planta de Personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.			
2020	IDPC-SMC-012-2020	Instituto Distrital De Patrimonio Cultural	Prestación de servicios	Contratar la prestación del servicio para la realización de exámenes médicos ocupacionales	Bogotá	$ 7.622.273	7/09/2020

7. ANALISIS DE LA OFERTA:

Para verificar los proveedores que podrían ofertar los servicios requeridos para satisfacer la necesidad evidenciada en el presente análisis del sector se realizó la consulta en el módulo de abastecimiento estratégico se selecciona de manera aleatoria los principales proveedores en la vigencia 2019 – 2022 para el código 80 Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa, y servicios administrativos, y código 85 Valoración del estado de salud individual:





Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y a los lineamientos plasmados en los Manuales de Requisitos Habilitantes y de Elaboración de Estudios del Sector, que desarrolló la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se realizó un estudio económico y del sector con el fin de establecer el presupuesto para la presente contratación y en relación con la oferta, Función Pública identificó algunas empresas que venden los bienes requeridos, quienes coinciden en el aumento del valor de los exámenes en relación con la vigencia anterior, razón por la cual se solicitaron cotizaciones, las cuales son tenidas en cuenta de acuerdo con las cantidades requeridas por la entidad, dando los siguientes valores:

EMPRESA	VALOR FACTURA	IVA	TOTAL
Grupolab	$ 29.510.000	$ 0	$ 29.510.000
Alianza Exámenes ocupacionales	$ 36.920.000	$ 0	$ 32.520.000
Medishi Sas	$ 27.252.300	$ 0	$ 27.252.300

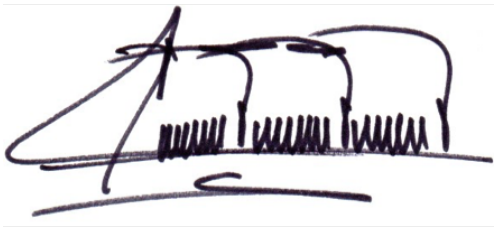
En razón a lo anterior, el valor promedio estimado para el presente proceso de selección, asciende a la suma de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS** ($29,760,767) M/CTE incluido IVA y demás gastos asociados a la ejecución del contrato.

Sin embargo, para la presente contratación, el Departamento Administrativo de la Función Publica cuenta con un presupuesto oficial de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS** (32.480.000) MCTE, los cuales se agotarán de acuerdo a la cantidad de exámenes que se realicen los servidores del Departamento. En todo caso, no se podrá superar el valor de la mínima cuantía.

8. CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO:

Que las entidades contratan el servicio requerido bajo diferentes modalidades, dependiendo de las necesidades en cuanto a la cantidad y tipo de examen, así mismo que revisado el mercado, los precios de cada examen aumentaron en relación con la vigencia anterior, lo que incrementó el valor del contrato respecto del año 2023.

Una vez recopilada la información y analizada por FUNCIÓN PUBLICA, se puede concluir lo siguiente: según el análisis efectuado para la prestación del servicio requerido, y en su forma de pago, mediante pagos mensuales de acuerdo con los exámenes realizados, FUNCION PÚBLICA lo realizará bajo la modalidad de Mínima Cuantía.



COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN HUMANA
RICARDO ERASMO CORRALES RIVERA

Proyectó: Mayerly Alejandra Franco Cely- Grupo de Gestión Humana

Revisó: Ricardo Erasmo Corrales Rivera- Grupo de Gestión Humana